



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: LENIS JABEIDY MARTÍNEZ MURILLO
DEMANDADO: CARLOS ANDRÉS PEÑA CAMPOS
RADICACIÓN: 2019-00366

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 04 de marzo de 2.020. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

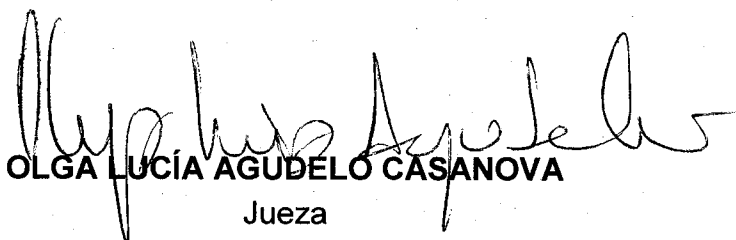
LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, diez (10) de marzo de dos mil veinte (2.020)

Teniendo en cuenta el escrito y los anexos obrantes a folios 30 al 35, y la comunicación enviada y recibida por la señora LENIS JABEIDY MARTÍNEZ MURILLO, tal como se observa en la certificación de entrega de la empresa de correo Servientrega vista a folio 33, de conformidad con lo establecido en el art. 76 del Código General del Proceso, acéptese la renuncia del poder presentada por la estudiante de derecho KAREN DANIELA BUSTOS CHALA.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>016</u> del <u>11</u> MAR 2020
LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria